

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 62

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 13 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 22 de mayo de 2014

SUMARIO: **Octogésima** novena edición del International Six Days of Enduro, a realizarse del 3 al 8 de noviembre de 2014 en la provincia de San Juan. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Castro, Uñac, Caselles, Tomas y Villa.** (1.175-D.-2014.)

Balcedo. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Omar A. Duclós. – Mario R. Fiad. – Carlos E. Gdanský. – Verónica González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Omar A. Perotti. – Julio R. Solanas.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la LXXXIX Edición del International Six Days of Enduro a realizarse del 3 al 8 de noviembre de 2014 en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la LXXXIX Edición del International Six Days of Enduro organizado por la Federación Internacional de Motociclismo (FIM) y la Confederación Argentina de Motociclismo Deportivo (CAMOD), a realizarse del 3 al 8 de noviembre de 2014, en la provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 6 de mayo de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Ivana M. Bianchi. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Carlos J. Mac Allister. – María E.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés turístico de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la LXXXIX Edición del International Six Days of Enduro, organizado por la Federación Internacional de Motociclismo (FIM) y la Confederación Argentina de Motociclismo Deportivo (CAMOD), a realizarse del 3 al 8 de noviembre de 2014 en la provincia de San Juan, con el apoyo del Ministerio de Turismo de la Nación y el gobierno de la provincia de San Juan.

Sandra Castro. – Graciela M. Caselles. – Héctor D. Tomas. – José R. Uñac. – José A. Villa.